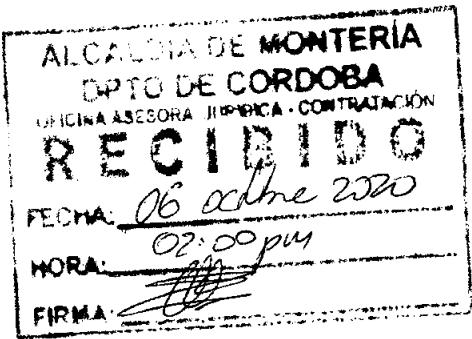


STEFANY ARGEL LÁZARO
Ingeniera Ambiental

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR
ACOMPañAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN TODAS LAS
ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA”

STEFANY ARGEL LAZARO



MONTERÍA – CÓRDOBA

OCTUBRE – 2020 ✓

Montería, octubre de 2020

Doctor
CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTERÍA
E. S. D.

ASUNTO: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Cordial saludo.

Yo, STEFANY ARGEL LÁZARO, identificada con cedula de ciudadanía 1.067.927.613 de Montería. Ingeniera Ambiental de la Universidad de Córdoba. Me permito dirigirme a usted de manera respetuosa a fin de presentarle mi propuesta de servicios profesionales para brindar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en todas las actividades y funciones propias de su competencia. ✓

La siguiente propuesta la hago bajo gravedad de juramento que no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, para contratar en una entidad territorial que usted preside, y en tal circunstancia se lo manifestaré oportunamente, como también, no tengo en mi contra ninguna demanda alguna, ni deuda para con el estado, ni antecedentes judiciales, ni mucho menos he sido sancionada por la procuraduría general de la nación y la contraloría general de la República de Colombia. ✓

MARCO GENERAL

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA". ✓

ALCANCES DE LA PROPUESTA

En desarrollo del objeto relacionado anteriormente, el CONTRATISTA deberá ejecutar las siguientes actividades:

1. Brindar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en los programas, proyectos y/o actividades relacionados con el sector medio ambiente y desarrollo sostenible según asignación del supervisor del contrato, para lo cual deberá presentar planes de trabajo y reportar el avance en los informes presentados mensualmente. ✓
2. Brindar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en el seguimiento al cumplimiento de los indicadores establecidos dentro de los programas del sector medio ambiente y desarrollo sostenible, que contribuyan a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y sus servicios ambientales, para fortalecer los procesos de gestión ambiental municipal e identidad de ciudad sostenible, según la asignación del supervisor del contrato, para lo cual deberá reportar el avance en los informes presentados mensualmente. ✓
3. Brindar acompañamiento a la Secretaría de Planeación desde el sector medio ambiente y desarrollo sostenible en el seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS en el municipio de Montería, para lo cual deberá presentar informe mensual con el avance de la implementación de los once programas que contiene. ✓
4. Brindar acompañamiento a la Secretaría de Planeación desde el sector medio ambiente y desarrollo sostenible para el seguimiento a la implementación de las

STEFANY ARGEL LÁZARO

Ingeniera Ambiental

jornadas mensuales de establecimiento de especies arbóreas en las áreas urbanas y periurbanas del municipio de Montería, según asignación del supervisor del contrato, para lo cual deberá reportar el avance en los informes presentados mensualmente con evidencia fotográfica y el número de especies arbóreas plantadas.

5. Brindar acompañamiento a la Secretaría de Planeación desde el sector medio ambiente y desarrollo sostenible en la formulación de estrategias para el fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana, mediante acciones de sensibilización y educación ambiental realizadas mensualmente, tales como capacitaciones, videos y divulgación de piezas publicitarias según asignación del supervisor del contrato para lo cual deberá presentar planes de trabajo mensual y reportar el avance en los informes presentados mensualmente.
6. Proyectar desde el punto de vista técnico las respuestas a las tutelas, Derechos de peticiones, y demás requerimientos presentados por particulares y órganos de control, consultas, información y demás solicitudes que sean requeridas y asignadas por el supervisor del contrato, para lo cual deberá presentar informe mensual de cada respuesta proyectada.
7. Apoyar a la secretaría de Planeación, en la recepción, organización y custodia de los documentos de su competencia, de acuerdo con los establecidos en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo)
8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

PROPUESTA ECONÓMICA

El valor de la propuesta corresponde a la suma de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$8.263.065,00)**.

PLAZO

El plazo para la ejecución del presente contrato será de **DOS MESES Y QUINCE DÍAS**. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del **Acta de Inicio** del contrato.

FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Mediante **DOS PAGOS IGUALES MENSUALES**, por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$3.305.226,00)** y un **ULTIMO PAGO** por valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$1.652.613,00)**, pagos que se harán efectivos mes vencido, previo cumplimiento del objeto contractual.

Dado en el mes de octubre de 2020

Cordial Saludo,

STEFANY ARGEL LAZARO

C.C N°1.067.927.613 de Montería – Córdoba
MATRICULA PROFESIONAL N° 22238-354868



El servicio público
es de todos

Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLID				SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)				NOMBRES					
ARGEL				LAZARO				STEFANY					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN								SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS	
C.C		C.E		PAS		No. 1067927613		F M		CDL.		EXTRANJERO	
LIBRETA MILITAR													
PRIMERA CLASE				SEGUNDA CLASE				NÚMERO				D.M	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO								DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA					
FECHA		DÍA 07		MES 03		AÑO 1994		Cra 13 #10b-78 Casa					
PAÍS		Colombia						PAÍS		Colombia		DEPTO Córdoba	
DEPTO		Córdoba						MUNICIPID		MONTERÍA			
MUNICIPID		MONTERÍA						TELÉFONO		3148723460		EMAIL stefanyargel@hotmail.es	
Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.													

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller con profundización en pedagogía	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DDC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	5	X		INGENIERIA AMBIENTAL	02	2017	22238-354868COR

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés			X			X			X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
ALCALDÍA DE MONTERÍA				X				Colombia			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Córdoba				MONTERÍA				ambiente.desarrollo@monteria.gov.co			
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				DÍA 27 MES 02 AÑO 2020				DÍA 27 MES 08 AÑO 2020			
CARGO O CONTRATO ACTUAL				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN			
Ingeniera Ambiental PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR				Secretaría de Planeación				Centro Verde			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
SOUTH 32						X					
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
								natan.acosta@south32.net			
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				DÍA 06 MES 03 AÑO 2019				DÍA 02 MES 07 AÑO 2019			
CARGO O CONTRATO				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN			
PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA								MONTELIBANO			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD S.O.S INGENIERÍA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos,sosing@gmail.com		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 01 AÑO 2019				FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO ASESORA AMBIENTAL			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD GAIA SERVICIOS AMBIENTALES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@gaiaasa.com		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 09 AÑO 2018				FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 12 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE SOSTENIBILIDAD			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD GAIA SERVICIOS AMBIENTALES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@gaiaasa.com		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 06 AÑO 2018				FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 09 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE SOSTENIBILIDAD			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD GAIA SERVICIOS AMBIENTALES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@gaia.com.co		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 08 AÑO 2017				FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 11 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL EN SOSTENIBILIDAD			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN MEDELLÍN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD S.D.S INGENIERÍA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos,sosing@gmail.com		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 2017				FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 08 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO ASISTENTE AMBIENTAL			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD URRA S.A. E.S.P				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ambientale@urra.com.co		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 08 AÑO 2016				FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO ASISTENTE AMBIENTAL			DEPENDENCIA GERENCIA TÉCNICA AMBIENTAL				DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DE CORDOBA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@cordoba.gov.co		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 01 AÑO 2016				FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 02 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO ASESOR AMBIENTAL ASESOR AMBIENTAL			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 8 de Septiembre de 2020

Juan Pablo
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no válida.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

8 Septiembre de 2020

Beahtie Rosales C

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.927.613



ARGEL LAZARO

APELLIDOS

STEFANY

NOMBRES

Stefany Argel

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1994

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

02-ABR-2012 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1300100-00381019-F-1067927613-20120531

0030117798A 1

38372576



Matrícula Profesional No.
22238-354868 COR
Fecha de Expedición: **31/03/2017**

Nombre:
STEFANY
ARGEL LAZARO
Identificación:
C.C. 1067927613
Profesión:
INGENIERA AMBIENTAL

Institución:
UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional

PRESIDENTE DEL CONSEJO

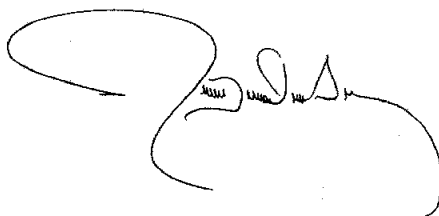
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que STEFANY ARGEL LAZARO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1067927613, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 22238-354868 desde el 31 de Marzo de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 382.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Septiembre del año dos mil veinte (2020).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de septiembre de 2020, a las 10:01:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1067927613
Código de Verificación	1067927613200908100129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 149940605



WEB
10:02:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEFANY ARGEL LAZARO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067927613:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

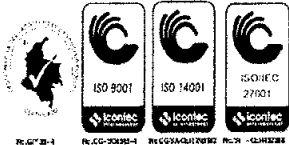
Que siendo las 10:03:52 horas del 08/09/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1067927613**
Apellidos y Nombres: **ARGEL LAZARO STEFANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2020 10:15:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 1067927613 y Nombres: STEFANY ARGEL LAZARO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 15841902 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior
de Montería – Córdoba

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según
Resolución N° 7781 de Septiembre 6 de 2010
Reconocida mediante Resolución N° 749 de Junio 12 de 2009
emanada de la Secretaría de Educación del Municipio de Montería

CONFIERE A:

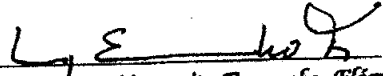
Argel Lázaro Stefany

C.I. 94030715092 de Montería

El título de:

Bachiller Académico
con Profundización en Pedagogía

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes
(Artículo 28 Ley 115 de 1994)


D.N. Lucy Margarita Ensuncho Flórez
CC 34.959.116 de Montería
Rectora (E)


Xenia E. Lozano Durango
CC 34.977.237 de Montería
Secretaria

Anotado al folio 166 del libro para Control Interno de Diplomas N° 02

Dado en Montería, Córdoba, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2010.

Este diploma no requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921
del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

010010



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE
INGENIERA AMBIENTAL

A

STEFANY ARGEL LAZARO

CIudad de MONTERÍA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 21 días del mes de FEBRERO de 2017

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio No. 42

del Libro de Registros de Diplomas No. 6

30411

IMPRESA 2017



ACTA DE GRADO No. 840050

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **24** DÍAS DEL MES DE **FEBRERO** DE **2017** SE CELEBRÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SEÑOR (A):

STEFANY ARGEL LAZARO

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **1.067.927.613** EXPEDIDA EN **MONTERÍA**, A QUIEN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE:

INGENIERÍA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGÓ EL TÍTULO DE:

INGENIERA AMBIENTAL

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE.

EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **24** DÍAS DEL MES DE **FEBRERO** DE **2017**.

FIRMADO POR:

RAFAEL RAMÓN PACHECO MIZGER
SECRETARIO GENERAL

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL, EN LO PERTINENTE.

JOSE LUIS GONZALEZ

SECRETARIO DE ASESORIA Y CONTROL ACADÉMICO



**LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA DE
LA EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA SOSTENIBLE
S.O.S INGENIERÍA**

CERTIFICA QUE:

Que el (la) Señor(a) **STEFANY ARGEL LAZARO**, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.1.067.927.613 de Montería, laboró en la empresa S.O.S INGENIERÍA como asistente Ambiental, desde Febrero 2 de 2017 hasta Agosto 25 de 2017, en la modalidad de contrato a término fijo y devengando un salario mensual de \$1.200.000. Las funciones sobre las cuales se estableció dicho contrato fueron:

- Diseño de Planes de Gestión del Riesgo y manejo del vertimiento en diferentes sectores de la industria y del sector Público
- Elaboración de Evaluaciones ambientales del vertimiento
- Elaboración de Planes de contingencia de derrames y sustancias nocivas
- Diseño de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua
- Acompañamiento en la diligencia de Trámites ante autoridades ambientales correspondientes: de vertimientos: como concesiones de agua, permisos de vertimientos, permiso de emisiones, ocupaciones de cauce, Licencias Ambientales y Planes de manejo
- Apoyo técnico en la elaboración de Estudios de impacto Ambiental

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Montería a los veintiún (21) días del mes de enero dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

Jeimy Paola Zuñiga Ortiz
C.C. 1.067.949.280 de Montería
Directora de gestión Humana
S.O.S. INGENIERÍA

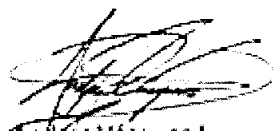
Servicios de Ingeniería Sostenible
S.O.S. INGENIERÍA
Montería - Córdoba
Contacto: 3123160833 - 3126472635

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE GAIA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.
NIT 900.074.485-0**

CERTIFICA QUE:

La señora STEFANY ARGEL LAZARO, identificada con cedula de ciudadanía 1.067.927.613 expedida en Montería, presto sus servicios en el proyecto "huella de carbono corporativa de la empresa Urra S.A.E.S.P con alcances 1,2,3" desde el 29 de agosto de 2017 hasta el 28 de noviembre de 2017, se desempeñó como PROFESIONAL DE SOSTENIBILIDAD, con un contrato por prestación de servicios y un salario mensual de \$ 3.889.000 desarrollando las actividades de huella de carbono de Urrá, estrategias de mitigación de Urrá e informes del proyecto Cali carbono neutro

Se expide a solicitud del interesado, en Envigado el 29 de diciembre de 2017



Andrés Vásquez L
Cc: 1.152.185.976
Director Administrativo
Gaia Servicios Ambientales S.A.S.

CERTIFICADO LABORAL			
Código: TH-FO-20	Fecha de aprobación 2018/03/21	Versión 1	
Responsable de aprobación: Gerente Corporativo			

EL REPRESENTANTE LEGAL
DE GAIA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.
NIT 900.074.485-0

CERTIFICA QUE:

La señora **STEFANY ARGEL LAZARO**, identificada con cédula de ciudadanía 1.067.927.613 expedida en la ciudad de Montería, laboró en la empresa desempeñándose como **PROFESIONAL DE SOSTENIBILIDAD** con los siguientes contratos: a término fijo desde el 12 de junio de 2018 al 12 de septiembre de 2018 y posterior, con un contrato a término indefinido a partir del 13 de septiembre de 2018 hasta el 25 de diciembre de 2018 y un salario mensual de **DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2'000.000)**, realizando las siguientes actividades y funciones:

- Gestión del cambio climático: diagnóstico (huella de carbono), estrategias de mitigación, compensación, riesgos climáticos.
- Realizar Informes del proyecto Cali Carbono Neutro de ICONTEC.
- Cálculo de huella de carbono corporativa, de producto, mitigación y compensación de emisiones, adaptabilidad y evaluación de riesgos climáticos.
- Cálculo de la huella hídrica corporativa y de producto. Análisis de sostenibilidad, formulación de estrategia de respuesta, evaluación de riesgos hídricos.
- Realización de Inventarios GEI para diferentes Empresas del país (Grupo Nutresa en América Latina - 20 fábricas de alimentos en Colombia y 10 fábricas en América Latina, EDEQ, Segurcol, Carvajal, Plastilene, Sucoal, Centelsa, Opperar, Pintuco, Socya, Ingredion, Icontec, entre otras.)
- Acompañamiento en proceso de certificación Carbono Neutro de la Empresa Pintuco.
- Gestión del Recurso Hídrico: diagnóstico (huella hídrica), mitigación, estrategias de respuesta, riesgos hídricos.
- Asesorías de Gestión ambiental empresarial y Proyectos de Green Marketing
- Acompañamiento Proyectos relacionados con Ecodiseño y Buenas prácticas ambientales
- Asesoría técnica en los proyectos, dirigida a la toma de decisiones y soluciones estratégicas.
- Elaboración de propuestas técnico económicas, licitaciones, para el sector público y el privado.
- Asistencia a reuniones locales y nacionales con clientes en diferentes ciudades en el territorio nacional.
- Documentación de los proyectos.
- Apoyar en otras actividades asignadas por jefe inmediato.

Se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Enero del año 2019.



Luis Javier Arango Echeverri
C.C. 91.282.595
Gerente General
Gaia Servicios Ambientales S.A.S



LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA DE
LA EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA SOSTENIBLE
S.O.S INGENIERÍA

CERTIFICA QUE:

Que la Señora **STEFANY ARGEL LAZARO**, identificada con cédula de Ciudadanía No.1.067.927.613 de Montería, laboró en la empresa desde Enero 2 de 2019 hasta Diciembre 31 de 2019 en el cargo de Asesora ambiental con un contrato a término fijo desempeñando las siguientes funciones:

- Planeación y coordinación de actividades para el desarrollo de trabajos en campo.
- Elaboración de informes.
- Consecución de clientes.
- Subcontratación de servicios y seguimiento a los mismos.
- Estudio de valorización de residuos para Proyectos socio ambientales en Córdoba.
- Desarrollo de actividades de divulgación y capacitación en los proyectos desarrollados. Caracterización e identificación de residuos, formulación de Planes de Manejo Integral de Residuos PGIRS, y divulgaciones del proyecto "Actualización del plan de manejo integral de residuos y de sustancias químicas -PMIRSQ-.
- Formulación de planes de contingencia para el manejo y transporte de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas. Ejecución de procesos de asesoría y consultoría ambiental de acuerdo a los proyectos desarrollados en S.O.S INGENIERÍA.

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Montería a los ocho (8) días del mes de Agosto de Dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

Jeimy Paola Zuñiga Ortiz
C.C. 1.067.949.280 de Montería

Servicios de Ingeniería Sostenible
S.O.S. INGENIERÍA
Montería - Córdoba
Contacto: 3123160833 - 3126472635



Alcaldía de Montería
Oficina de Asesoría Jurídica

**LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA ALCALDIA DE
MONTERIA**

HACE CONSTAR:

Que revisado el archivo documental que se lleva en esta dependencia, se pudo verificar que **STEFANY ARGEL LAZARO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.067.927.613 expedida en Montería, suscribió con el **MUNICIPIO DE MONTERIA**, el siguiente contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, así:

➤ **Contrato No. 108-2020**, del 27 de febrero de 2020

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MONTERIA EN EL AREA DE INGENIERIA AMBIENTAL EN EL PROGRAMA CIUDAD VERDE.

Valor: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MDA/CTE (\$19.831. 356.00).

Término: SEIS (6) MESES.

Inicio: 27 de febrero de 2020.

Finalización: 27 de agosto de 2020

Obligaciones contractuales:

1. Brindar apoyo a la secretaria de planeación en el programa CIUDAD VERDE.
2. Brindar apoyo a la secretaria de planeación en el diseño de planes, programas y proyectos que estén dentro del marco del programa CIUDAD VERDE.
3. Brindar apoyo a la secretaria de planeación en la formulación, seguimiento y monitoreo de proyectos dirigidos al desarrollo sostenible en el municipio de Montería.
4. Brindar apoyo a la secretaria de planeación en la implementación del plan gestión integral de residuos sólidos-PIGRS
5. Brindar apoyo a la secretaria de planeación en la actualización del plan maestro de cambio climático.
6. Brindar apoyo a la secretaria de planeación en la revisión y categorización ambiental en el proceso del diseño de parques.
7. Brindar apoyo a la secretaria de planeación en lo relacionado de políticas municipales para impulsar el desarrollo sostenible del municipio.
8. Proyectar desde el punto de vista técnico las respuestas a las tutelas, derechos de peticiones, y demás requerimientos presentados por particulares y órganos de control, consultas, información y demás solicitudes que sean requeridas.
9. Las demás que el secretario de planeación le designe.

Este certificado se expide a solicitud escrita de parte interesada, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2020.

CLAUDIA ESPITIA BRÚ
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Proyectó: Loly Álvarez – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Rita Caro Dereix – Contratista Oficina Asesora Jurídica

Gobierno de La GE TE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co



CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **ARGEL LAZARO STEFANY** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1067927613** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**
IPS de atención: **MEDISINU IPS S.A.S.**
Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 08 septiembre 2020. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
1997 - 2020

CERTIFICA QUE:

STEFANY ARGEL LAZARO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.927.613**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 08 de Septiembre del 2020.

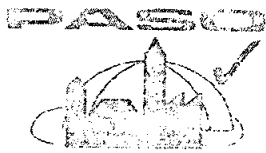
Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



Peña Asesores en Salud Ocupacional SAS
Proyectos, Consultas y Asesoría

Dir: Cra 14 No. 19 - 28 Barrio Urbina - Montería - Córdoba
Telefax: (4) 7883300 - (4) 7887591 - (4) 7832777
Cel. 315 7331780 - 315 7125387

E-Mail: pasomonteria@telecom.com.co - paso_ltda@hotmail.com
www.pasoltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: STEFANY ARGEL LAZARO
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1994-03-07 Edad: 26 A
Dirección SAMARIA II CARRERA 13A NO. 10B-78
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.65 Peso (kg): 84.0 IMC: 30.85 Grupo Sanguíneo: O +

Identificación: CC 1067927613

Teléfono: 3148723460



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: C0151948 Fecha apertura: 20200909 08:23:26

Fecha Cierre: 20200909 09:39:32

Realizado en: Montería-Cordoba

Cargo u Oficio: CONTRATISTA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES MANEJO POR EPS

Inducción. Control de peso PP por EPS.
Asistir a controles medicos Valoración nutricionista.
programados..

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Dieta baja en carbohidratos.
Dieta baja en grasas.
Ejercicio fisico 30 minutos de
intensidad moderada diarios.

INCLUIR EN PVE

Ingresar a los programas de
vigilancia de acuerdo a los
riesgos laborales prioritarios para
el cargo definidos en la matriz de
riesgos de la empresa.

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO.

Dr. Orlando Peña Dimare
Médico Especialista en Salud
Ocupacional y Medicina del Trabajo
Licencia 0210/17

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: ORLANDO MANUEL PEÑA DIMARE

Especialidad: Medico especialista en S.O y medicina del Trabajo

Licencia S.O.: 0210/2017 Registro No.: 2776/1989

La IPS PEÑA ASESORES SALUD OCUPACIONAL SAS, cumple con los protocolos de bioseguridad, ajustándose a la resolución 686 de 2020 para la atención de nuestros usuarios. Las cuales consisten en el uso obligatorio de tapabocas para todos los asistentes a la IPS, aplicar la encuesta epidemiológica de covid-19, desinfección de calzado, toma de temperatura, lavado de mano y pulso (oxímetro) de acuerdo a los lineamientos del ministerio de salud y protección social.

Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 1067927613

<div>DIAN</div> <div>POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA</div>		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14709083515			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1067927613		6. DV 9		12. Dirección seccional 12 Impuestos y Aduanas de Montería	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1067927613	
27. Fecha expedición 20120402		28. País COLOMBIA		29. Departamento Córdoba	
30. Ciudad/Municipio Montería		31. Primer apellido ARGEL		32. Segundo apellido LAZARO	
33. Primer nombre STEFANY		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Córdoba		40. Ciudad/Municipio Montería	
41. Dirección principal CR 13 A 10 B 78		42. Correo electrónico stefanyargel@hotmail.es		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3148723460		45. Teléfono 2 3123160833			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 7490		47. Fecha inicio actividad 20170206		48. Código 7110	
49. Fecha inicio actividad 20170206		50. Código 7220		51. Código 2213	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 49					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios 0					
61. Fecha 2020-09-08 15:31:20					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ARGEL LAZARO STEFANY 985. Cargo CONTRIBUYENTE					



EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona STEFANY ARGEL LAZARO identificado(a) con CC 1067927613 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 438778540 desde el 13 de enero de 2020, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 13 de enero de 2020, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
STEFANY		ARGEL	LAZARO

Documento de identificación	
C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT. ☐	Número 1067927613

Lugar de Nacimiento			
País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA
		Municipio	MONTERIA

Lugar de domicilio			
País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA
		Municipio	MONTERIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.	
ALCALDIA DE MONTERIA	

Cargo o función que cumple	
INGENIERA AMBIENTAL	

Lugar de sede			
País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA
		Municipio	MONTERIA
Dirección	CRA 13 A N 10B-78		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019	
Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público	
1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS	

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	3.305.226
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	3.305.226

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORRO	COLOMBIA	\$ -
CORRIENTE	COLOMBIA	
AHORRO	COLOMBIA	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente SI ☐ NO ☒

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS
--

- a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
 - Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
 - Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

CERTIFICADO DE NO DECLARANTE

Yo, **STEFANY ARGEL LAZARO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1067927613 de **MONTERIA (Córdoba)** de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2345 del año 2019 Artículo 1.6.1.13.2.7 en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA), manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementos por el año gravable 2019, ya que a 31 de diciembre del mismo año no cumplo con ninguna de las siguientes condiciones:

Asalariado no declarante	<ul style="list-style-type: none">▶ Mi patrimonio bruto en el último día del año 2018 no exceda de \$ 154.000.000.▶ Mis ingresos totales del respectivo año gravable no sean superiores a \$ 47.978.000.▶ Consumos de tarjetas de crédito no excedan de \$ 47.978.000.▶ Compras y consumos no supere \$ 47.978.000▶ Consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedan de \$ 47.978.000.	
Trabajador independiente no obligado a declarar	<ul style="list-style-type: none">▶ Mi patrimonio bruto en el último día del año 2018 no exceda de \$ 154.000.000.▶ Mis ingresos totales del respectivo año gravable no sean superiores a \$ 47.978.000.▶ Consumos de tarjetas de crédito no excedan de \$ 47.978.000.▶ Compras y consumos no supere \$ 47.978.000▶ Consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedan de \$ 47.978.000.	X
Contribuyente de menor ingreso	<ul style="list-style-type: none">▶ Mi patrimonio bruto en el último día del año 2018 no exceda de \$ 154.000.000.▶ Mis ingresos totales del respectivo año gravable no sean superiores a \$ 47.978.000.▶ Consumos de tarjetas de crédito no excedan de \$ 47.978.000.▶ Compras y consumos no supere \$ 47.978.000▶ Consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedan de \$ 47.978.000.	

La información aquí reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera presentada con la firma del presente escrito.


STEFANY ARGEL LAZARO